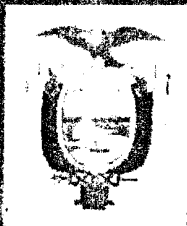


Existencia legal



**NOTARIA VIGESIMA CUARTA
DEL CANTON QUITO**

DR. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
Notario

COPIA: TERCERA

DE LA ESCRITURA DE: PROTOCOLIZACION DE CERTIFICADO DE REGISTRO
Y EXISTENCIA LEGAL DE LA CIA. PANAMEÑA VEGOIL
MALAYSIAN INVESTMENTS INC.

OTORGADA POR:

A FAVOR DE:

EL: 03 DE DICIEMBRE DEL 2009

CUANTÍA: INDETERMINADA

Quito, 03 DE DICIEMBRE DEL 2009

Telefax: (00593-2) 2 549-528 / 2 543-160
Dirección: Veintimilla E5-13 y Juan L. Mera
Edificio: Wandemberg 4to. Piso
e mail: vvaldivieso@andinanet.net
QUITO-ECUADOR

**ESPACIO
EN
BLANCO**

Andrade & Salgado
ABOGADOS

Dr. Miguel Andrade Varea
Dr. Roberto Salgado Valdez
Dra. María Elena Andrade
Dr. Miguel Andrade Luna

Pinzón 511 y Av. Orellana,
Edf. Pinzón 4º piso
P.O. Box 17-07-9021,
Quito.Ecuador

527-750 / 543-201
551-439
Fax (593) 2 567-593
mandrade@andradeysalgado.com

Quito, 2 de diciembre del 2009

Señor Doctor

Sebastián Valdivieso Cueva

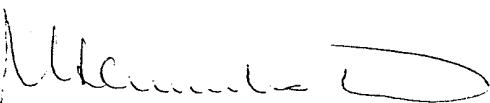
NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO

Ciudad.-

Estimado Doctor:

Sírvase incorporar a su protocolo el documento que contiene: Certificado de Registro y Existencia Legal de la Compañía panameña **VEGOIL MALAYSIAN INVESTMENTS INC.**, otorgada y certificada por el Registro Público de Panamá, República de Panamá, el 18 de noviembre de 2009, y concederme tres copias certificadas de la misma.

Atentamente,



Dr. Miguel Andrade Varea
MATRICULA No. 974 C.A.P.





152 REPUBLICA DE PANAMA
5016 * IMPORTE NACIONAL *

5002.00

PA. 0945

REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

No. 292841

PAG. 1
// ELBA5 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 09 - 78429

QUE LA SOCIEDAD :

VEGOIL MALAYSIAN INVESTMENTS INC.

SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 367272 DOC. 24084 DESDE EL
DIECISEIS DE SEPTIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) GUIXOLEX INC.
- (2) ROLIKA INC.

- QUE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MIGUEL ANDRADE LUNA
- 2) MARIA ELENA ANDRADE DE JIJON
- 3) MIGUEL ANDRADE VAREA

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

PRESIDENTE : MIGUEL ANDRADE LUNA
TESORERO : MARIA ELENA ANDRADE DE JIJON
SECRETARIO : MIGUEL ANDRADE VAREA

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL PRESIDENTE PUDIENDO TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRE-
TARIO EN LAS AUSENCIAS DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA
DIRECTIVA DESIGNA CON ESE OBJETO.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: MOSSACK, FONSECA & CO.

- QUE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :

EL CAPITAL ES DE DIEZ MIL DOLARES (\$10,000.00) MONEDA DE CURSO LEGAL DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, DIVIDIDO EN DIEZ MIL (10,000) ACCIONES DE
UN VALOR NOMINAL DE UN DOLAR (\$1.00) CADA UNA LAS ACCIONES SERAN NOMINA-
TIVA O AL PORTADOR,

- QUE SU DURACION ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA

- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE
DEL DOS MIL NUEVE A LAS 02:18:02, P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS

POR UN VALOR DE B/. 30.00

COMPROBANTE NO. 09 - 78429

NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 112653

FECHA: Miércoles 18, Noviembre DE 2009

COPIAS de la base de datos de 5 octubre 1991

1 Pais PANAMA

El presente documento público

2 ha sido firmado por

3 quien actúa en calidad

4 y está revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

26 NOV 2009

5 EN Panamá

7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

8 Bajo el número

9 Sello/timbre 10 Firma

2 -

Elizabeth Bujanda

ELIZABETH BUIJANDA
CERTIFICADOR



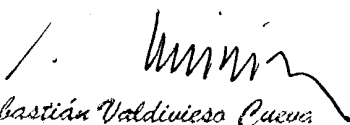
Esta Autorización no
implica responsabilidad
en cuanto al contenido
del documento.

NOTARIA
VIGESIMO CUARTA
QUITO

RAZON DE PROTOCOLIZACION: A petición del Doctor Miguel Andrade Varea, con matrícula profesional número novecientos setenta y cuatro del Colegio de Abogados de Pichincha, en esta fecha y en (02) fojas útiles, incluida la petición, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Vigésima Cuarta del cantón Quito a mi cargo, el CERTIFICADO DE REGISTRO y EXISTENCIA LEGAL de la compañía panameña VEGOIL MALAYSIAN INVESTMENTS INC, que antecede. Quito, a tres de diciembre del dos mil nueve.-
EL NOTARIO (FIRMADO) DOCTOR SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA NOTARIO VIGESIMO CUARTO DEL CANTON QUITO.-

Se protocolizó ante mí, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada en Quito a, tres de diciembre del dos mil nueve.-

r.s.


Dr. Sebastián Valdivieso Cueva
NOTARIO VIGESIMO CUARTO
QUITO



NOTARIA VIGESIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numero 18 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las copias que en 2 fojas anteceden son iguales a los documentos presentados ante mi.

Quito, 29 MAR 2010

Dr. SEBASTIAN VALDIVIESO CUEVA
NOTARIO

